



COMISIÓN DE SALUD

Ciudad de México, a 3 de junio de 2019

Oficio C.S/LXIV/605/19

Sen. Martí Batres Guadarrama
Presidente de la Mesa Directiva
De la Comisión Permanente
Presente. -

EFEMÉRIDE

Por este medio, le solicito de la manera más atenta pueda inscribirse en el apartado de efemérides y/o en su caso anunciarse por parte del Presidente de la Mesa Directiva, un pronunciamiento alusivo al **Día Mundial sin Tabaco**, de conformidad con lo siguiente:

El 31 de mayo de cada año, la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** y sus asociados mundiales celebran el Día Mundial Sin Tabaco¹. La campaña anual es una oportunidad para concienciar sobre los efectos nocivos y letales del consumo de tabaco y la exposición al humo de tabaco ajeno, y para disuadir del consumo de tabaco en cualquiera de sus formas.

El Día Mundial Sin Tabaco 2019 se centra en «el tabaco y la salud pulmonar». La campaña servirá para concienciar sobre:

- las consecuencias negativas para la salud pulmonar de las personas que tiene el tabaco, que van desde el cáncer hasta enfermedades respiratorias crónicas
- el papel fundamental que desempeñan los pulmones para la salud y el bienestar de todas las personas

¹ OMS. 2019. Día mundial sin tabaco 2019. en el micrositio de la Organización Mundial de la Salud, disponible en: <https://www.who.int/es/campaigns/world-no-tobacco-day/world-no-tobacco-day-2019>, consultado el 3 de junio de 2019.

2019 JUN 3 11:35 AM
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CAMARA DE SENADORES

006140